

REGLAMENTOS

INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL

REGLAMENTO DE BECAS, SUBSIDIOS DE ESTUDIOS Y TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Agregar al artículo 37 del Reglamento de Becas, Subsidios de Estudios y Trabajos de Graduación, un nuevo inciso, N° 7, al aparte a).

La Junta Directiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, mediante acuerdo segundo, artículo cinco, de la sesión extraordinaria N° 3277, celebrada a las 9:00 horas del día 24 de abril del 2003, resolvió:

Agregar un nuevo inciso, el N° 7, al aparte a) del artículo 37 del Reglamento de Becas, Subsidios de Estudios y Trabajos de Graduación, cuyo texto es el siguiente:

“Una vez finalizado el seminario, taller o curso respectivo, el beneficiario deberá brindar un informe escrito, sobre el impacto de la capacitación o estudios recibido; además de la réplica correspondiente, cuando de seminarios, talleres o similares se trate”.

Moravia, 12 de mayo del 2003.—Sección de Recursos Humanos.—Lic. Sonia María Ruiz Cruz, Jefa.—1 vez.—(32677).

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE GRECIA

REGLAMENTO DE SESIONES

Avisa que el Concejo Municipal en su artículo IV, inciso 1), acta N° 18, de fecha 13 de marzo del 2003, acordó lo siguiente: modificar el Reglamento de Sesiones para que en adelante se lea de la siguiente manera:

“Artículo 13.—El orden del día será elaborado por la secretaria municipal, con instrucciones de la persona que ocupe la presidencia del Concejo, de conformidad con las siguientes disposiciones: a) Lectura y aprobación de actas. b) Informe del señor alcalde. c) Informe semanal de cada uno de los departamentos administrativos, a cargo del señor alcalde. Este informe será escrito y deberá contener una descripción sucinta de las actividades realizadas en la semana inmediata anterior por cada una de las dependencias administrativas. d) Informes de auditoría. La secretaria municipal gestionará copias para entregar a cada regidor. De inmediato la presidencia señalará fecha para su conocimiento. e) Proposiciones de los señores y señoras regidoras. f) Correspondencia. Se llevará al seno del Concejo, únicamente aquellas cosas que requieran de un acuerdo municipal. g) Dictámenes e informes de comisiones. La secretaria consignará al pie de cada uno de ellos, la hora y la fecha en que fue recibido, con el objeto de que sea conocido en ese estricto orden. h) Asuntos varios. Cuando haya solicitudes de audiencia previamente formuladas ante la secretaria municipal, la presidencia del Concejo podrá concederlas, solicitando al efecto a la secretaria, ubicarlas dentro del orden del día, procurando el más adecuado desarrollo de las sesiones. Podrá además instruir a la secretaria municipal, para trasladar correspondencia directamente a comisiones o a departamentos administrativos”.

Grecia, 29 de abril del 2003.—Freddy Barrantes Benavides, Alcalde Municipal.—1 vez.—(O. C. N° 11676).—C-13520.—(32858).

REMATES

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUÍ

REMATE DE VEHÍCULOS

La Municipalidad del Cantón de Sarapiquí, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, avisa a los interesados que a las once horas del día 19 de junio del 2003, en la Municipalidad de Sarapiquí, procederá a rematar los siguientes vehículos con las bases que se indican. Los interesados podrán durante el día 9 de junio del presente año de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. examinar los equipos que se rematarán, los cuales se encuentran en las instalaciones de esta Municipalidad.

Cantidad	Tipo de vehículo	Base
1	Galopper Placas SM-3419, Marca Hyundai, modelo 2000, 5 personas, diesel.	3.800.000,00
1	Toyota Land Cruiser, modelo 1998, 3 personas placas SM-3101 diesel.	5.000.000,00
1	1 vagoneta Pegasso, placas SM-2352, modelo 1985, diesel, mal estado.	125.000,00
1	1 vagoneta Pegasso, placas SM-2353, modelo 1985, totalmente desmantelada.	0000000
1	Un Toyota, modelo 1978, placas SM-3006, siete personas, diesel 49 Kw. doble tracción en mal estado.	50.000,00
1	Toyota modelo 1985, estilo Land Cruiser, placas SM-1661 en mal estado.	50.000,00

Cantidad	Tipo de vehículo	Base
1	Nissan PathFinder, modelo 1990, placas 199246, 5 personas, en normal estado.	2.000.000,00
1	Vagoneta, marca Mercedes Benz, modelo 1990, placas SM-2600, diesel, en mal estado.	2.500.000,00
1	Motocicleta marca Honda, placas SM-2893, XL 185S, en normal estado.	350.000,00

Pedro Rojas Guzmán, Alcalde.—1 vez.—(32361).

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Cobro de comisión por servicios del Banco Nacional

La Proveeduría Casa Matriz del Banco Nacional aclara a los interesados lo siguiente:

- Cobro comisión de \$0.5 por transacción, cuando se realicen pagos de servicios públicos con cargo a su tarjeta de crédito a través de BN-Internet Personal.

La Uruca, 16 de mayo del 2003.—Lorena Herradora Ch., Proveedora General.—1 vez.—(O. C. N° 882-2003).—C-2715.—(32856).

AGENCIA MALL INTERNACIONAL ALAJUELA

AVISOS

PUBLICACIÓN DE PRIMERA VEZ

Yo, Asociación Solidarista de Empleados de Saret S. A., cédula N° 3-002-107348-17, beneficiario del certificado de depósito a plazo N° 400-02-156-002761-4, por la suma de \$1.200,00 extendido a su orden por la Agencia de Mall Internacional Alajuela del Banco Nacional de Costa Rica, con fecha de emisión al 4 de marzo del 2002, a 360 días plazo con vencimiento al 4 de marzo del 2003 y con tasa de interés del 4.2500%. Solicito reposición de este documento por causa de extravío. Se publica este anuncio para oír reclamos de terceros por el término de quince días.

San José, 14 de mayo de 2003.—BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.—Lic. Pablo Montes de Oca C., Gerente General.—(O. A. N° 1-2003).—C-11570.—(33027).

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

AVISOS

PUBLICACIÓN DE TERCERA VEZ

OR-R-1288-2003.—Moreno Mendizábal María, R-070-2003, española, pasaporte A1659142300, ha solicitado reconocimiento de título de Licenciado en Psicología, División de Filosofía y Ciencias de la Educación Sección de Psicología, Universidad Pontificia de Salamanca, España. Cualquier persona interesada en aportar datos sobre la vida y costumbres de la solicitante podrá hacerlo mediante escrito que ha de ser presentado ante esta Oficina dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del tercer aviso.—Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”, 3 de abril del 2003.—Ing. Warner Carvajal Lizano, MSc., Jefe.—C-10400.—(31521).

OR-R-1310-2003.—Kaplan Matías Gabriel, R-068-2003, argentino, pasaporte 22766749N, ha solicitado reconocimiento de título de Odontólogo, Universidad de Rosario, Argentina. Cualquier persona interesada en aportar datos sobre la vida y costumbres del solicitante podrá hacerlo mediante escrito que ha de ser presentado ante esta Oficina dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del tercer aviso.—Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”, 3 de abril del 2003.—Ing. Warner Carvajal Lizano, MSc., Jefe.—C-10400.—(31522).

OR-R-1304-2003.—Salazar Sánchez Lizbet, R-066-2003, costarricense, cédula 1-586-294, ha solicitado reconocimiento de título de Doctora de las Ciencias Naturales en la Medicina, Universidad Ernst-Moritz-Arnt Greifswald, Alemania. Cualquier persona interesada en aportar datos sobre la vida y costumbres de la solicitante podrá hacerlo mediante escrito que ha de ser presentado ante esta Oficina dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del tercer aviso.—Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”, 3 de abril del 2003.—Ing. Warner Carvajal Lizano, MSc., Jefe.—C-10400.—(31523).

OR-R-1314-2003.—Gutiérrez Guerrero Jesús María, R-075-2003, colombiana, pasaporte CC19489942, ha solicitado reconocimiento de título de Licenciado en Estudios Principales en Educación Física, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia. Cualquier persona interesada en aportar datos sobre la vida y costumbres del solicitante podrá hacerlo mediante escrito que ha de ser presentado ante esta Oficina dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del tercer aviso.—Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”, 3 de abril del 2003.—Ing. Warner Carvajal Lizano, MSc., Jefe.—C-10400.—(31524).

OR-R-1286-2003.—Rodríguez Romero José Juan, R-071-2003, español, cédula de residencia 726-192910-004361, ha solicitado reconocimiento de título de Licenciado en Geografía, Universidad de Salamanca, España. Cualquier persona interesada en aportar datos sobre la